



Así será la amnistía a morosos en el Icetex

Entre el 19 y el 25 de septiembre, la entidad perdonará a 39.431 deudores intereses de mora.

Con el objetivo de lograr que un porcentaje significativo de sus deudores morosos se ponga al día con el Icetex, la entidad colombiana que se encarga de hacer préstamos para la educación superior ofrecerá beneficios para realizar esos pagos.

La jornada de normalización de cartera 'Ponte al día' se llevará a cabo entre el 19 y el 25 de septiembre, en seis ciudades del país.

Aunque jornadas como esta se hacen cada año, de acuerdo con el Icetex, en esta ocasión "por primera vez, en simultánea, un equipo integral diseñará soluciones a la medida de sus deudores, quienes encontrarán personal de cartera, cobranza y atención al usuario".

La iniciativa tendrá lugar en diferentes puntos de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga, y, según la entidad, los deudores en mora superior a 90 días podrán obtener beneficios en condonación de intereses corrientes, intereses de mora y gastos de cobranza.

Se calcula que esa suma sobrepasa los 25.000 millones de pesos.

El Icetex explica que durante la semana de normalización, la dinámica funcionará de la siguiente manera: primero, un guía orientará a las personas que lleguen hacia los puntos de registro, en donde se hará una actualización de datos del usuario. Luego, los funcionarios del Icetex analizarán las posibles opciones para llegar a un acuerdo de pago y, finalmente, los deudores que estén en capacidad de hacerlo podrán hacer pagos y transacciones con tarjeta débito.

"Esta actividad será de gran magnitud para el recaudo, lo que permitirá mayor número de créditos educativos a nuevos beneficiarios; nuestro objetivo es brindar a los usuarios



Sala de Prensa

asistentes diferentes alternativas de pago para normalizar su cartera”, aseguró Andrés Vásquez, presidente del Icetex.

Vásquez reiteró que para cada deudor de la entidad “hay alternativas; es por ellos que el Icetex tiene abiertas sus puertas para escuchar cada caso y llegar, con información clara y oportuna, a opciones que normalicen esta cartera”.

Actualmente, el Icetex cuenta con 409.000 beneficiarios, de los cuales el 86 por ciento están al día (en total, 350.000 usuarios). Pero 39.000 beneficiarios (9 por ciento del total) se encuentran con cartera vencida mayor a 90 días, lo que representa un capital vencido de \$ 263.000 millones.

El objetivo de la entidad es condonar hasta 25.000 millones de pesos en intereses moratorios y corrientes y otros gastos de cobranza.

El Icetex señaló que es importante que los usuarios que acudan a ‘Ponte al día’ agenden sus citas para que puedan recibir una atención más ágil. Para hacerlo, la entidad dispuso diferentes líneas telefónicas para cada ciudad y una nacional: 01900-331 3777.

Asimismo, el Icetex informó que quienes no estén en las ciudades que acogerán la normalización o se encuentren fuera del país pueden participar de ‘Ponte al día’ a través de la línea 018000-119716 o escribiendo al correo electrónico normalizate@icetex.gov.co.

Finalmente, se les recomienda a quienes quieran beneficiarse que revisen la situación de su crédito y los compromisos financieros que estén dispuestos a asumir. Los horarios de atención serán de lunes a viernes de 7 a. m. a 7 p. m. y sábados y domingo de 8 a. m. a 5 p. m.